

INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA DEL BANCO DE MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 51, fracción I de la Ley del Banco de México, se envió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el informe sobre el Presupuesto de este Instituto Central correspondiente al ejercicio del 2015.

El Presupuesto del Banco está estructurado en los siguientes dos apartados:

I. Gasto Corriente e Inversión Física NO relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía.

Gasto Corriente.- comprende el pago de remuneraciones, impuestos y aportaciones de seguridad social, y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo en que incurre el Banco, para el cumplimiento de sus funciones.

Inversión Física.- comprende la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes inmuebles, así como la adquisición de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos.

II. Gasto Corriente e Inversión Física relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía.

Considerando la misma estructura (Gasto Corriente e Inversión Física), integra los mismos conceptos del apartado anterior, que de manera exclusiva están relacionados con la producción, distribución y recolección de billetes y monedas, y la adquisición de metales.

La elaboración y aprobación del Presupuesto de Banco de México, considera los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto, utilizando los siguientes indicadores macroeconómicos:

Inflación (dic./dic., %) ¹	3.0%
Deflactor del PIB (dic./dic., %) ²	3.4%
Tipo de cambio nominal (promedio anual) pesos por dólar americano ³	13.90

Hechas las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014, en ejercicio de la facultad que le confiere la Ley del Banco de México en su artículo 46, fracción XI, aprobó el Presupuesto de la Institución, para el ejercicio financiero comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

¹ Factor macroeconómico considerado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2015.

² *Ibíd.*

³ Determinado con base en la información que Banco de México recabó a través de la "Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Diciembre de 2014".

Adicionalmente, el 24 de febrero de 2015 la Junta de Gobierno de este Banco Central estimó conveniente en esta ocasión reducir en 80.9 millones de pesos el presupuesto de la Institución en el apartado denominado "Gasto Corriente e Inversión Física NO Relacionados con la función de Proveer de Billetes y Monedas a la Economía". Con la referida reducción, Banco de México disminuyó en el citado apartado la misma proporción del ahorro anunciado por el Gobierno Federal⁴, lo anterior sin perjuicio de diversas medidas que este Instituto Central ha venido instrumentando en materia de austeridad, ahorro y disciplina del gasto.

A continuación se muestra la integración del Presupuesto del Banco de México:

- I. **Gasto Corriente e Inversión Física NO relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía**, asciende a 2,975.1 millones de pesos correspondiendo 2,544.6 millones de pesos al Gasto Corriente y 430.5 millones de pesos a la Inversión Física.

Con relación al ejercicio de 2014, presenta un incremento de 67.2 millones de pesos equivalente a un decremento real de 1.1%, comportamiento igual al del Gasto Público 2015, respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2014 por la Cámara de Diputados.

- II. **Gasto Corriente e Inversión Física relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía**, asciende a 3,612.7 millones de pesos, integrado por 1,178.7 millones de pesos al Gasto Corriente y 2,434.0 millones de pesos a la Inversión Física.

Con relación al ejercicio de 2014, el crecimiento nominal de este apartado de 288.2 millones de pesos (5.1% real) es mayor al del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015; esto debido a que es necesario considerar los recursos que garanticen el abasto adecuado de billetes y monedas requeridos por la economía mexicana para su buen funcionamiento, permitiendo que este Instituto Central esté en posición de ofrecer al público los billetes y monedas de la mejor calidad posible.

Por lo antes comentado, en el presupuesto de este apartado se incorporan recursos extraordinarios descritos anteriormente por un total de 237.7 millones de pesos. En ausencia de los citados recursos, el presupuesto de este apartado presentaría un decrecimiento real de 1.8%.

En los anexos subsecuentes, se desglosa la información concerniente al Presupuesto 2015 de este Banco Central.

⁴ El 30 de enero de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un ajuste de 124.3 miles de millones de pesos en el gasto público, respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado por la H. Cámara de Diputados. Con dicho ajuste, el gasto del Gobierno Federal 2015 presentará un reducción de 1.1% real respecto del PEF 2014.

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO 2015
(Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado 2014	Presupuesto Autorizado 2015	Importe	Variación	
				% Nominal	% Real
Gasto Corriente e Inversión Física NO relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía	2,907.9	2,975.1	67.2	2.3%	-1.1%
Gasto Corriente	2,316.0	2,544.6	228.6	9.9%	6.3%
Inversión Física	591.9	430.5	-161.4	-27.3%	-29.7%
Gasto Corriente e Inversión Física relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía	3,324.5	3,612.7	288.2	8.7%	5.1%
Gasto Corriente	1,086.2	1,178.7	92.5	8.5%	4.9%
Inversión Física	2,238.3	2,434.0	195.7	8.7%	5.2%
Total General	6,232.5	6,587.8	355.4	5.7%	2.2%

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA NO RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN DE PROVEER BILLETES Y
MONEDAS A LA ECONOMÍA
2 0 1 5
(Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado 2014	Presupuesto Autorizado 2015	Importe	Variación	
				% Nominal	% Real
Gasto Corriente	2,316.0	2,544.6	228.6	9.9%	6.3%
Recursos Humanos	1,853.8	2,020.9	167.1	9.0%	5.4%
Recursos Materiales y Servicios	462.2	523.7	61.5	13.3%	9.6%
Inversión Física	591.9	430.5	-161.4	-27.3%	-29.7%
Inversión En Activos Fijos	591.9	430.5	-161.4	-27.3%	-29.7%
Bienes Inmuebles	329.6	152.5	-177.1	-53.7%	-55.3%
Bienes Muebles	262.3	278.0	15.7	6.0%	2.5%
Total General	2,907.9	2,975.1	67.2	2.3%	-1.1%

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN DE PROVEER BILLETES Y
MONEDAS A LA ECONOMÍA
2 0 1 5
(Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado 2014	Presupuesto Autorizado 2015	Variación Importe	Variación	
				% Nominal	% Real
Gasto Corriente	1,086.2	1,178.7	92.5	8.5%	4.9%
Recursos Humanos	578.4	626.0	47.6	8.2%	4.7%
Recursos Materiales y Servicios	507.8	552.7	44.9	8.8%	5.3%
Inversión Física	2,238.3	2,434.0	195.7	8.7%	5.2%
Insumos De Billeto Y Moneda	1,309.8	1,585.6	275.8	21.1%	17.1%
Adquisición de Moneda Metálica	865.1	999.7	134.6	15.6%	11.8%
Insumos para Producción de Billeto	444.7	585.9	141.2	31.8%	27.4%
Inversión En Activos Fijos	928.5	848.4	-80.1	-8.6%	-11.6%
Bienes Inmuebles	466.9	130.4	-336.5	-72.1%	-73.0%
Bienes Muebles	461.6	718.0	256.4	55.5%	50.4%
Total General	3,324.5	3,612.7	288.2	8.7%	5.1%

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.